

**22838** REAL DECRETO 2227/1980, de 17 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Raposo.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de uno de octubre de mil novecientos ochenta, al Coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Raposo, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**22839** REAL DECRETO 2228/1980, de 17 de octubre, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Tomás Clavijo Navarro.

Por existir vacante en el empleo de Vicealmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día trece de octubre de mil novecientos ochenta, al Contralmirante don Tomás Clavijo Navarro, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**22840** REAL DECRETO 2229/1980, de 17 de octubre, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Angel Luis Díaz del Río y Martínez.

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día trece de octubre de mil novecientos ochenta, al Capitán de Navío don Angel Luis Díaz del Río y Martínez, quedando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**22841** REAL DECRETO 2230/1980, de 17 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Francisco Torres Eguibar.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Francisco Torres Eguibar, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día veinte de octubre de mil novecientos ochenta, continuando como Director de Personal del Mando de Personal del Ejército del Aire.

Dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**22842** REAL DECRETO 2231/1980, de 17 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel de dicha Arma y Escala don Federico Michavila Pallarés.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma y Escala, don Federico Michavila Pallarés, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día veinte de octubre de mil novecientos ochenta, pasando destinado al Estado Mayor del Aire.

Dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**22843** REAL DECRETO 2232/1980, de 17 de octubre, por el que se promueve al empleo de Intendente del Aire del mismo Cuerpo don Agustín Artal Estallo.

Por existir vacante en el empleo de Intendentes del Aire del Cuerpo de Intendencia del Aire y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel del mismo Cuerpo don Agustín Artal Estallo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril; el Real Decreto-ley veintinueve/mil novecientos sesenta y siete, de dos de junio, y el Real Decreto dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promoverle al empleo de Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Aire, con antigüedad del día quince de octubre de mil novecientos ochenta, nombrándole Director de Contabilidad, Patrimonio y Ordenador Delegado de Pagos.

Dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**22844** REAL DECRETO 2233/1980, de 20 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, el Teniente General de Ejército don Ricardo Aguilar Carmona.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Ricardo Aguilar Carmona cese en el cargo de Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, quedando a las órdenes del Ministro de Defensa.

Dado en Madrid a veinte de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**22845** RESOLUCION de 29 de septiembre de 1980, de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, por la que se hace pública la relación de opositores aprobados para ocupar seis plazas de Oficial Administrativo, una de ellas vacante en el grupo de Puertos de Barcelona-Tarragona.

Convocada por esta Comisión, previa autorización de la Dirección General de la Función Pública, oposición libre para cubrir una plaza de Oficial Administrativo (nivel Administrativo, proporcionalidad 6), vacante en el Grupo de Puertos de Barcelona-Tarragona, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de agosto de 1979, el Tribunal designado al efecto elevó la correspondiente propuesta de nombramiento.

Aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo el nombramiento efectuado por el Comité Ejecutivo de esta Comisión, en su sesión del día 23 de julio de 1980, y aportada por

el opositor que superó las pruebas selectivas la documentación exigida en la convocatoria, por la Dirección General de la Función Pública le ha sido asignado el número de Registro de Personal que le corresponde.

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 6.5 del Decreto 2043/71, de 23 de julio, se publica a continuación la relación del personal aprobado, con su correspondiente número de Registro de Personal, con el que deberá figurar este funcionario de carrera.

Número de Registro de Personal: T37OP07A0042P. Nombre y apellidos: Alfredo Pina García. Fecha de nacimiento: 26 de noviembre de 1956.

Dicho funcionario deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**22846** *ORDEN de 15 de octubre de 1980 por la que se dispone el cese de don Luis Gil Suárez en el cargo de Subdirector general de Jurisdicción de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Luis Gil Suárez, Magistrado provincial de Trabajo, perteneciente a la categoría d), como Subdirector general de Jurisdicción de Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de octubre de 1980.

PEREZ MIYARES

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## M<sup>o</sup> DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**22847** *ORDEN de 19 de septiembre de 1980 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Industriales a los señores aprobados en el concurso-oposición celebrado para ingreso en dicho Cuerpo.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Departamento, por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios del mencionado Cuerpo a los señores aprobados por el Tribunal que ha juzgado los ejercicios de dicho concurso-oposición, según relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 julio de 1980, cuyos números de promoción, apellidos y nombre, fechas de nacimiento y número de Registro de Personal se detallan:

1. Oyarzábel Delgado, Ignacio. 5 de noviembre de 1950. A01IN546.
2. Domingo Comeche, Salvador. 7 de octubre de 1946. A01IN547.
3. Roig Juan, Alberto. 25 de enero de 1951. A01IN548.
4. Barreda Sorli, José. 18 de marzo de 1958. A01IN549.
5. Ríos Navarro, Manuel. 8 de julio de 1944. A01IN550.
6. Saoristán Perdiguero, Enrique. 2 de octubre de 1951. A01IN551.
7. Barahona Alvarez, Luis Galo. 26 de julio de 1954. A01IN552.
8. Ordóñez Sáinz, Melchor. 24 de julio de 1946. A01IN553.
9. Izquierdo Martínez, Isidoro. 18 de noviembre de 1942. A01IN554.
10. Ceballero Sandoval, Miguel. 8 de julio de 1950. A01IN555.
11. Useros de la Calzada, Juan de la Cruz. 21 de mayo de 1947. A01IN556.
12. Mosquera Seoane, Alfonso. 11 de julio de 1939. A01IN557.
13. Moscoso del Prado y del Alamo, José Ignacio. 20 de noviembre de 1945. A01IN558.
14. Nomán Serrano, Alfredo. 14 de mayo de 1948. A01IN559.

15. Hernández Ferreiro, Leonardo. 10 de diciembre de 1947. A01IN560.
16. Domenech Bernabéu, Luis. 2 de julio de 1947. A01IN561.
17. Barceló Roca, Miguel. 11 de mayo de 1949. A01IN562.
18. Cabañero Caminero, Santiago. 1 de octubre de 1948. A01IN563.
19. Salgado Sáenz, Antonio José. 18 de septiembre de 1950. A01IN564.
20. Giner Llinares, Pedro. 30 de septiembre de 1944. A01IN565.
21. Delgado González, José. 5 de mayo de 1939. A01IN566.
22. Vidal Massó, Vicente. 12 de agosto de 1940. A01IN567.
23. Fernández Nuviala, Tomás. 15 de diciembre de 1947. A01IN568.
24. Cano Martín, Antonio Felipe. 30 de mayo de 1947. A01IN569.
25. Martín Jiménez, Dativo. 11 de febrero de 1944. A01IN570.
26. Domínguez Vega, Santiago. 14 de noviembre de 1948. A01IN571.
27. Sanz Mendiola, María Cristina. 4 de marzo de 1954. A01IN572.
28. Rodríguez Herrerías, José. 12 de julio de 1947. A01IN573.

Los expresados nombramientos se confieren con antigüedad de esta fecha a efectos de su inclusión en la relación de funcionarios del expresado Cuerpo, siendo su efectividad económica la del día de toma de posesión del primer destino que se les señale.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 19 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**22848** *ORDEN de 27 de septiembre de 1980 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, por jubilación por edad, del señor Junquera y Ruiz-Gómez.*

Ilmo. Sr.: En observancia de lo prevenido en el artículo 8.º de la Ley de 9 de mayo de 1950, complementada por el Decreto de 16 de junio del mismo año, y demás disposiciones vigentes, Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 23 de octubre de 1980, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Madrid don José Ramón Junquera y Ruiz-Gómez.

Segundo.—Que se declara caducado a partir de dicha fecha el nombramiento del interesado como Agente de Cambio y Bolsa y abierto el plazo de seis meses para que se puedan formular contra su fianza las reclamaciones que procedan, por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

Tercero.—Que se comunique así al señor Delegado de Hacienda de la provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma y a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Cotización».

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario de Economía, José Montes Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

**22849** *ORDEN de 27 de septiembre de 1980 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Málaga, por jubilación por edad, del señor González Guzmán.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 9 de septiembre de 1980, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio